
Sumario de colaboraciones

En los distintos artículos que integran este Boletín Económico de Andalucía, se abordan tanto aspectos generales de las previsibles implicaciones de la Unión Económica y Monetaria para la economía andaluza, como otros más concretos, entre los que destacan las incidencias para la Hacienda Autonómica, las repercusiones específicas en algunos sectores productivos, los efectos de la pérdida del tipo de cambio sobre la balanza comercial andaluza, las perspectivas del sistema financiero y los efectos esperados sobre el mercado de trabajo andaluz.

Así, José Villaverde, desde la Universidad de Cantabria, centra su trabajo en analizar **el impacto potencial de la futura Unión Monetaria Europea (UME)** en las distintas regiones españolas, y particularmente en Andalucía. Para ello, examina la distribución regional de los previsibles costes y beneficios generados por la UME, concluyendo que la misma no se producirá de forma homogénea, sino que es de esperar un aumento de las disparidades regionales.

Carlos Monasterio, desde la Universidad de Oviedo, analiza en su artículo la influencia que el proceso de integración europea está ejerciendo en la **Hacienda autonómica**. Para ello, en primer lugar, estudia cómo la armonización fiscal ha incidido en la autonomía fiscal de las CCAA españolas, centrándose, a continuación, en las relaciones entre la política de desarrollo regional y la cohesión europea, refiriéndose al papel del Fondo de Compensación Interterritorial y, especialmente, de los Fondos Europeos para reducir las diferencias de renta y riqueza. En este punto, destaca el autor que “el Consejo de Política Fiscal y Financiera

(CPFF) no ha ejercido del modo adecuado sus facultades de coordinación, respecto al reparto de los fondos europeos entre la Administración Central y las CCAA”. Para terminar, hace referencia a la convergencia nominal, destacando la existencia de una activa colaboración de las CCAA para reducir el déficit y la deuda de las administraciones públicas.

Jaime Caruana, Director General del Tesoro y Política Financiera, analiza la **estrategia de actuación de las Administraciones Públicas** para garantizar el éxito de la transición al euro, describiendo los objetivos y funciones de los distintos instrumentos creados para ello. Así, hace referencia a la Comisión Interministerial –adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda–, creada para coordinar las actividades que va a implicar la introducción del euro, con el objetivo de facilitar la adaptación de las Administraciones Públicas ante el cambio de funciones internas. Además, en cada Ministerio se ha establecido una Comisión Ministerial, con la función básica de elaborar informes sobre los problemas concretos que plantea la nueva moneda en los distintos ámbitos (administraciones territoriales, sector privado y otras instituciones) y proponer soluciones, estableciéndose, asimismo, que la Comisión Interministerial podrá crear otras Comisiones Especiales. Junto a ello, se presentan unas primeras conclusiones de la Comisión Interministerial, destacando que las principales necesidades de las Administraciones Públicas son adaptar sus sistemas de información y gestión, así como la importancia de una buena coordinación entre Administración Central, CCAA y Corporaciones Locales.

Tras analizar estos temas, el Boletín incluye un artículo realizado por Encarnación Moral, de la Universidad de Jaén, en el que se analiza la incidencia que el proceso de mayor integración europea puede tener sobre la **especialización productiva y comercial de Andalucía**. Para ello, se analiza la evolución de la estructura productiva de la región desde la incorporación de España a la UE, haciendo una especial referencia a los cambios en las ventajas comparativas y los flujos de comercio exterior. El estudio realizado pone de manifiesto que el proceso de apertura iniciado en 1986 ha implicado, desde el punto de vista comercial, ventajas para el sector primario, pero ha puesto de manifiesto ciertas dificultades de la industria para adaptarse a las nuevas condiciones competitivas. La autora plantea la necesidad de crear unas condiciones que permitan aumentar la productividad de la economía andaluza, y el acceso a los mercados de los productos de la región y, en definitiva, acercarnos a los niveles de renta per cápita europeos.

Desde la universidad de Almería se presentan dos trabajos que profundizan en las repercusiones de la UEM sobre dos sectores productivos concretos, la agricultura y la industria. Emilio Galdeano y Jaime de Pablo, se centran en el estudio de la **agricultura**, partiendo de la importancia de esta actividad en la economía andaluza. Hacen referencia al proceso de internacionalización que está conllevando los Acuerdos de la Ronda Uruguay y las reformas de las Organizaciones Comunes de Mercados dentro de la Política Agraria Común, destacando que las ramas más competitivas están siendo las más afectadas. No obstante, señalan que, dado que la mayor parte de las exportaciones agrícolas tienen como destino la Unión Europea, la instauración de la moneda única va a favorecer al sector, al eliminar el riesgo de los tipos de cambio y reducir los costes de las transacciones.

Anselmo Carretero, por su parte, analiza las repercusiones de la UEM en la **industria**, y más concretamente, en el subsector de la roca ornamental. En primer lugar, se hace una referencia a las transformaciones de la política industrial en los años más recientes, destacando la creciente importancia que han ido adquiriendo la innovación y la calidad. Centra su trabajo en el subsector de la roca ornamental, señalando la importancia que la Comunidad Autónoma andaluza tiene en términos de producción y, más concretamente, la provincia de Almería. En este punto, señala el autor una serie de factores que son necesarios poten-

ciar para hacer frente a la mayor competencia que implicará la Unión Económica y Monetaria, destacando entre ellos, la necesidad de incrementar la formación del capital humano, lograr una dimensión óptima en las empresas extractivas, un mayor diseño y calidad..., y mejoras en la comercialización.

José Luis Torres, profesor de la Universidad de Málaga, analiza los efectos de la introducción de la moneda única sobre la **balanza comercial andaluza**, ante la imposibilidad de utilizar el tipo de cambio como instrumento para mejorar el saldo comercial. En primer lugar, realiza un análisis empírico sobre la relación entre el tipo de cambio efectivo real de la peseta y el saldo comercial, confirmándose que, tal y como postula la teoría, a nivel nacional existe una relación a largo plazo entre las dos variables; es decir, que una apreciación del tipo de cambio real provoca un aumento de las importaciones y una disminución de las exportaciones y, por tanto, un deterioro del saldo comercial con el exterior. Al analizar el saldo comercial de Andalucía en los últimos años, se observa, sin embargo, que su evolución no tiene una relación directa con el comportamiento del tipo de cambio real de la peseta, de manera que, desde comienzos de la década de los noventa, el saldo se ha mantenido prácticamente estabilizado, a pesar de las devaluaciones de los años 1992 y 1993. Finalmente, el autor señala que la estabilidad del tipo de cambio es un elemento positivo, porque intensifica los flujos comerciales, y en el caso de la economía andaluza, ... “podría ser beneficioso a través del aprovechamiento de sus ventajas comparativas”.

Los dos artículos siguientes están dedicados a analizar la situación y perspectivas del **sistema financiero** andaluz ante la constitución de la UME. Así, de una parte, Santiago Carbó y Francisco Rodríguez, desde la Universidad de Granada, y de otra, José Manuel Domínguez, desde la Universidad de Málaga, aportan sus reflexiones sobre este tema. Los autores analizan las principales características y tendencias recientes del sector, dedicando una especial atención a las instituciones financieras con mayor importancia cuantitativa en la región, las cajas de ahorros. Al abordar los cambios y desafíos que va a implicar la UME para el sector financiero andaluz, Santiago Carbó y Francisco Rodríguez destacan los relativos a la adaptación operativa, con sus consiguientes costes, y los provenientes de la intensificación de la competencia, lo que consideran que podría implicar un reforzamiento de la cooperación y un nuevo impulso en el proceso de fusiones. En

el mismo sentido se manifiesta José Manuel Domínguez, que centrándose en el caso específico de las cajas de ahorro, destaca la mayor competencia a la que deberán enfrentarse estas instituciones, mientras que entre los aspectos positivos sitúa la aparición de nuevos productos y servicios, y la ampliación de los mercados.

Seguidamente, se incluyen dos trabajos dedicados a las repercusiones de la mayor integración europea en el **mercado laboral**, realizados en la Universidad de Granada. En el primero de ellos, Marcos M. García, se refiere a la situación del mercado laboral como el principal problema de convergencia que tiene la economía andaluza, considerando necesario realizar reformas para mejorar su flexibilidad. El autor concluye que los objetivos de cohesión y creación de empleo son consistentes entre sí, y deben perseguirse de forma armonizada.

M^a Dolores Genaro y Francisco J. González, profundizan en el tema del desempleo, poniendo un especial énfasis en las causas diferenciales que explican las elevadas tasas de paro en nuestra región, destacando entre ellas, el mayor crecimiento de la población activa, la elevada proporción de población joven, el menor nivel educativo, el acentuado carácter estacional del empleo, y la escasa movilidad de los parados andaluces. A continuación, se revisan las propuestas comunitarias para hacer frente al desempleo en los países de la UE, y su posible traslación a la realidad andaluza, lo que les lleva a destacar, entre otros aspectos, la necesidad de reorientar el sistema educativo y formativo para adecuar la oferta a la demanda de trabajo, y el fomento de la iniciativa privada.

José A. Martínez, desde la Universidad de Almería, analiza la situación de las **tecnologías de la información y de las comunicaciones** en Andalucía ante la UEM, partiendo de los efectos beneficiosos que pueden tener estas tecnologías para la globalización económica y la reducción de las diferencias entre países con distinto nivel de desarrollo. El autor señala que, pese a la existencia de algunas deficiencias en este terreno, con estrategias adecuadas que tengan en cuenta, entre otros factores, las ventajas comparativas de la región, las posibilidades del mercado y los fondos financieros disponibles, Andalucía todavía está a tiempo de alcanzar un buen nivel de desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones.

Por último, en la sección **Tribuna de Economía**, se han incluido dos trabajos, en los que se abordan temas de gran interés para la economía andaluza. En primer lugar, José M^a González, desde la Universidad de Granada, analiza la **Organización Común del Mercado (OCM) del aceite de oliva**, dada la amplia repercusión que puede tener en Andalucía, por la notable importancia de esta actividad, que concentra casi el 50% de los ocupados agrarios, y cuya superficie de cultivo representa un 61% del total nacional y casi el 30% de la comunitaria. Especialmente, el autor hace referencia al debate suscitado entre los países comunitarios productores ante la reforma propuesta por la Comisión Europea, que defiende la ayuda por árbol, considerando el importante aumento del gasto presupuestario que podrían suponer las actuales condiciones de la OCM, basado en la ayuda a la producción. Frente a ello, España y otros países, defienden la necesidad de continuar los esfuerzos para mejorar la calidad y las inversiones, para promocionar el producto e incrementar la demanda.

El segundo Tribuna de Economía, realizado por José Luis Torres y Francisco Villalba, miembros de Analistas Económicos de Andalucía, se centra en el análisis de la evolución de la tasa de paro andaluza, y más concretamente intentan identificar qué factores han determinado el mayor aumento de la misma respecto al conjunto nacional. Para ello se estudia la incidencia de tres tipos de factores sobre la **tasa de paro**: la estructura productiva, la creación de empleo, y la incorporación de población activa, llegándose a elaborar tasas de paro virtuales, suponiendo que cada uno de ellos ha tenido una evolución similar a la media nacional.

El estudio realizado concluye que, entre las causas que justifican el mayor aumento de la tasa de paro en Andalucía, destaca el mayor peso relativo que el sector primario, afectado por proceso de expulsión de mano de obra, tiene en la estructura productiva de la región; y el mayor incremento de la población activa, señalando los autores que si esta variable hubiera aumentado al mismo ritmo que en el conjunto nacional, la tasa de paro andaluza sería incluso inferior a la española.